



9-ENTREGA DE LA DOCUMENTACION EN EL REGISTRO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Fecha convocatoria: 24/07/2023 (BOE de 7 de agosto)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2023-7
Código de la RPT: ICI-CIE-TU-3	
Categoría de la plaza: Profesor Titular de Universidad a Tiempo Completo	
Área de Conocimiento: Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica	
Departamento: Ingeniería Civil	
Centro: Escuela Politécnica Superior, Campus Vena	
Perfil Docente: Docencia en materias propias del área.	
Perfil Investigador: Caracterización de propiedades mecánicas de materiales	

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presentan a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>) las actas de la plaza arriba referenciada.

En Burgos, a 07 de noviembre de 2023

El/la Secretario/a de la Comisión

Fdo.: Pedro Miguel Bravo Díez

SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-11-2023 12:11:44





CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Fecha convocatoria: 24/07/2023 (BOE de 7 de agosto)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2023-7
Código de la RPT: ICI-CIE-TU-3	
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior, Campus Vena
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.
Perfil Investigador:	Caracterización de propiedades mecánicas de materiales

En Burgos, a las 10:00h horas, del día 07 de noviembre de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	Juan Carlos Suárez Bermejo
Vocal	Ana María Camacho López
Vocal	Mónica Preciado Calzada
Vocal	María Paz Pinilla Cea
Secretario/a	Pedro Miguel Bravo Díez

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 8.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, der Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

A. CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO

Para la resolución del concurso y de acuerdo con la base 8.7, se tendrá en cuenta el modelo de valoración de méritos y el baremo establecido en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos (R.R de 19 de mayo de 2009, BOCyL de 28 de mayo), que a continuación se refleja.

Primera parte de la prueba		
1	Calidad y difusión de los resultados de la actividad investigadora, calidad y número de proyectos y contratos de investigación, transferencia de los resultados. Movilidad del profesorado: estancias de investigación, patentes..... Otros méritos investigadores.	30
2	Dedicación, innovación y calidad de la actividad docente, formación y perfeccionamiento docente universitario, movilidad y actividades profesionales. Otros méritos docentes.	10
3	Actividad de dirección y gestión universitaria. Otros méritos de gestión.	5

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-11-2023 12:11:44





CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

4	Calidad de la formación predoctoral y postdoctoral. Otros méritos de formación académica.	5
Segunda parte de la prueba		
1	Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos, teniendo en cuenta su grado de formación. Justificación en el contexto del que formar parte, de la integración de la unidad docente objeto de la exposición. Metodología docente y de evaluación con mención explícita al uso de la evaluación continua. Debate con la Comisión.	25
Tercera parte de la prueba		
1	Calidad del trabajo original de investigación. Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto de concurso. Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la Comisión.	25

Proceden a la fijación de los criterios para resolver el concurso, de acuerdo con las siguientes especificaciones

1. Primera parte de la prueba (máximo 50 puntos)

- 1.1 Investigación (máximo 30 puntos)
 - Publicaciones en revistas JCR (máximo 15 puntos)
 - Participación y dirección de proyectos competitivos (máximo 10 puntos)
 - Otros méritos de investigación (Congresos, movilidad, ..) (máximo 5 puntos)
- 1.2 Historial Docente (máximo 10 puntos)
 - Experiencia docente en grado y postgrado (máximo 6 puntos)
 - Actividades de innovación docente (máximo 2 puntos)
 - Cursos de formación y perfeccionamiento docente (máximo 1 punto)
 - Otros méritos docentes (máximo 1 punto)
- 1.3 Méritos de gestión (máximo 5 puntos)
 - Cargos y puestos unipersonales de gestión (máximo 4 puntos)
 - Otros méritos de gestión (máximo 1 punto)
- 1.4 Formación académica (máximo 5 puntos)
 - Calidad de formación predoctoral y postdoctoral (máximo 4 puntos)
 - Otros méritos de formación (máximo 1 punto)

2. Segunda parte de la prueba (máximo 25 puntos)

- 2.1 Claridad y dominio en la exposición de los conceptos teóricos fundamentales que se quieren transmitir a los alumnos teniendo en cuenta su grado de formación (máximo 10 puntos)
- 2.2 Contextualización de la asignatura bajo distintos puntos de vista (máximo 5 puntos)
- 2.3 Evaluación del aprendizaje (máximo 5 puntos)
- 2.4 Debate con la comisión (máximo 5 puntos)

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-11-2023 12:11:44





UNIVERSIDAD
DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

- 3. Tercera parte de la prueba (máximo 25 puntos)**
- 3.1 Calidad del trabajo original de investigación (10 puntos)
 - 3.2 Adecuación a las necesidades investigadoras a cubrir mediante la plaza objeto del concurso (10 puntos)
 - 3.3 Claridad y capacidad de síntesis en el debate con la comisión (máximo 5 puntos)

ID DOCUMENTO: /VgCncvOrfBD2rFKeliczdiZU/o=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-11-2023 12:11:44



CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

B. DETERMINACIÓN DE LA PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA SUPERACIÓN DE LA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

La puntuación máxima de la primera parte de la prueba, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos en el Anexo II del Reglamento para el acceso a cuerpos de funcionarios docentes universitarios en la Universidad de Burgos, es de 50 puntos.

	Puntuación mínima exigida
De acuerdo, con lo establecido en la base 8.7 se acuerda que la puntuación mínima exigida para la superación de la primera parte de la prueba es de	25

En Burgos, a 07 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO,

Fdo.: Pedro Miguel Bravo Díez

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Carlos Suárez Bermejo

VOCAL,

Fdo.: Ana María Camacho López

VOCAL,

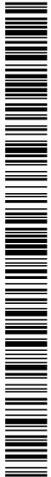
Fdo.: Mónica Preciado Calzada

VOCAL,

Fdo.: María Paz Pinilla Cea

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-11-2023 12:11:44





CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Fecha convocatoria: 24/07/2023 (BOE de 7 de agosto)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2023-7
Código de la RPT: ICI-CIE-TU-3	
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior, Campus Vena
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.
Perfil Investigador:	Caracterización de propiedades mecánicas de materiales

En Burgos, a las 10:30 horas, del día 07 de noviembre de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Presidente/a	Juan Carlos Suárez Bermejo
Vocal	Ana María Camacho López
Vocal	Mónica Preciado Calzada
Vocal	María Paz Pinilla Cea
Secretario/a	Pedro Miguel Bravo Díez

Según dispone la base novena de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos.

Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al Presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 9.1 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Primero: José Calaf Chica
Segundo:
Tercero:





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRUEBA

Día:	07 de noviembre de 2023
Lugar:	Sala de Juntas 2 (EPS Vena) UBU
Hora	10:30

La prueba comenzará en un plazo máximo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al del Acto de Constitución.

En el caso de que en la plaza haya un único aspirante admitido, a solicitud de éste y con la conformidad unánime de los miembros de la Comisión la prueba podrá comenzar el mismo día del acto de Constitución, una vez realizado este y el acto de presentación (base 9.2 de la convocatoria).

La prueba será pública.

De acuerdo con la base 9.2 los aspirantes podrán examinar la documentación aportada por los demás concursantes, en el día, lugar y durante el tiempo abajo referenciado

Día:				
Lugar:				
Hora:	Desde las		hasta las	

En el acto de presentación, el Presidente de la Comisión establecerá un plazo no superior a diez días hábiles para la revisión de la documentación aportada por los candidatos.

En Burgos, a 07 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO,

Fdo.: Pedro Miguel Bravo Díez

VOCAL,

Fdo.: Ana María Camacho

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Carlos Suárez Bermejo

VOCAL,

Fdo.: Mónica Preciado

VOCAL,

Fdo.: María Paz Pinilla

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-11-2023 12:11:44





5-ACTA PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 24/07/2023 (BOE de 7 de agosto)	
Nº de plazas: 1	Ref. del concurso TU-2023-7
Código de la RPT: ICI-CIE-TU-3	
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica
Departamento:	Ingeniería Civil
Centro:	Escuela Politécnica Superior, Campus Vena
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.
Perfil Investigador:	Caracterización de propiedades mecánicas de materiales

En Burgos, a las 11:20 horas, del día 07 de noviembre de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Juan Carlos Suárez Bermejo
Vocal	Ana María Camacho López
Vocal	Mónica Preciado Calzada
Vocal	María Paz Pinilla Cea
Secretario/a	Pedro Miguel Bravo Díez

Se procede a la valoración de la primera parte de la prueba.

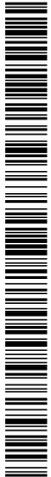
Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de sus méritos de historial académico y profesional, así como de su adecuación a los criterios establecidos en la convocatoria y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.

Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN PRIMERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	José Calaf Chica
Justificación de la puntuación otorgada: El candidato tiene un currículum equilibrado y la experiencia docente e investigadora es adecuada con el perfil de la plaza. El candidato se ha ajustado de manera sobresaliente a los requisitos y criterios para resolver el concurso con una documentación, presentación y debate muy solvente respondiendo a las preguntas de la comisión.	
Puntuación otorgada	45





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera parte son las siguientes:

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
José Calaf Chica	45 puntos

La primera parte de la prueba es eliminatoria, por lo que solo podrán presentarse a la segunda aquellos candidatos a los que al menos tres miembros de la Comisión les hayan asignado una puntuación superior a la mínima acordada en el acto de presentación.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA PARTE

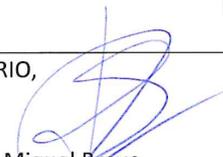
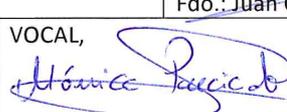
La Comisión acuerda que han superado la primera parte los candidatos que se relacionan a continuación.

Orden	Nombre y apellidos
1º	José Calaf Chica
2º	

Estos candidatos pasan a la segunda parte que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	7 de noviembre de 2023
Lugar:	Sala de Juntas 2 (EPS Vena-UBU)
Hora	11:40

En Burgos, a 07 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO,  Fdo.: Pedro Miguel Bravo	EL PRESIDENTE,  Fdo.: Juan Carlos Suárez	
VOCAL,  Fdo.: Ana María Camacho	VOCAL,  Fdo.: Mónica Preciado	VOCAL,  Fdo.: María Paz Pinilla

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-11-2023 12:11:44





6-ACTA SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 24/07/2023 (BOE de 7 de agosto)			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2023-7
Código de la RPT:	ICI-CIE-TU-3		
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica		
Departamento:	Ingeniería Civil		
Centro:	Escuela Politécnica Superior, Campus Vena		
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.		
Perfil Investigador:	Caracterización de propiedades mecánicas de materiales		

En Burgos, a las 13:40 horas, del día 07 de noviembre de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Juan Carlos Suárez Bermejo
Vocal	Ana María Camacho López
Vocal	Mónica Preciado Calzada
Vocal	María Paz Pinilla Cea
Secretario/a	Pedro Miguel Bravo Díez

Se procede a la valoración de la segunda parte de la prueba.

Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de una Unidad Docente escogida por el candidato de entre las que configuran la parte docente del perfil de la plaza y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

- Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.
- Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN SEGUNDA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	José Calaf Chica
Justificación de la puntuación otorgada: El candidato ha realizado una exposición y un debate sobresaliente, demostrando gran conocimiento del contexto de la asignatura y de la metodología aplicada, además de mostrar interés e ideas de mejora continua	
Puntuación otorgada	22

La Comisión acuerda que las calificaciones de la segunda parte son las siguientes:

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-11-2023 12:11:44





UNIVERSIDAD DE BURGOS

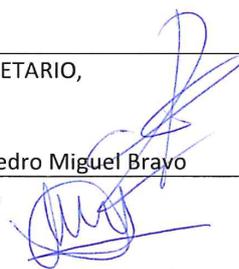
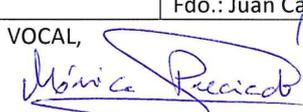
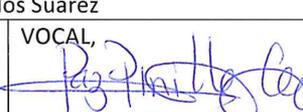
CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
José Calaf Chica	22

Se acuerda convocar a los candidatos a la realización de la tercera parte de la prueba que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Día:	07 de noviembre de 2023
Lugar:	Sala de Juntas 2 (EPS Vena- UBU)
Hora:	13:45

En Burgos, a 07 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO,  Fdo.: Pedro Miguel Bravo	EL PRESIDENTE,  Fdo.: Juan Carlos Suárez	
VOCAL,  Fdo.: Ana María Camacho	VOCAL,  Fdo.: Mónica Preciado	VOCAL,  Fdo.: María Paz Pinilla

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-11-2023 12:11:44





7-ACTA TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Fecha convocatoria: 24/07/2023 (BOE de 7 de agosto)			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2023-7
Código de la RPT:	ICI-CIE-TU-3		
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica		
Departamento:	Ingeniería Civil		
Centro:	Escuela Politécnica Superior, Campus Vena		
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.		
Perfil Investigador:	Caracterización de propiedades mecánicas de materiales		

En Burgos, a las 14:55 horas, del día 07 de noviembre de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Juan Carlos Suárez Bermejo
Vocal	Ana María Camacho López
Vocal	Mónica Preciado Calzada
Vocal	María Paz Pinilla Cea
Secretario/a	Pedro Miguel Bravo Díez

Se procede a la valoración de la tercera parte de la prueba.

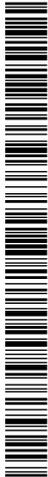
Finalizada la exposición oral por parte de todos los concursantes de un trabajo original de investigación y finalizados los posteriores debates de los concursantes con la Comisión, según se establece en la base 10.1 se acuerda:

- Al no existir unanimidad, cada miembro de la comisión procede a emitir un informe con la puntuación que asigna a cada candidato.
- Por unanimidad de los miembros de la Comisión, se emite un informe de puntuación único y razonado para cada candidato

INFORME PUNTUACIÓN TERCERA PARTE DE LA PRUEBA

Nombre y Apellidos del concursante	José Calaf Chica
Justificación de la puntuación otorgada: El candidato ha expuesto de manera sobresaliente el trabajo original de investigación y ha desarrollado un debate adecuado y solvente ante todas las consultas	
Puntuación otorgada	25

La Comisión acuerda que las calificaciones de la tercera parte son las siguientes:





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

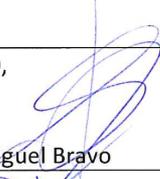
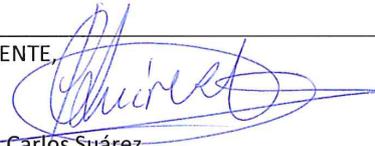
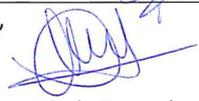
Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
José Calaf Chica	25

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRUEBA

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, la puntuación obtenida, ha sido la siguiente (por orden de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN			
	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL
José Calaf Chica	45	22	25	92

En Burgos, a 07 de noviembre de 2023

EI SECRETARIO,  Fdo.: Pedro Miguel Bravo	EL PRESIDENTE,  Fdo.: Juan Carlos Suárez	
VOCAL,  Fdo.: Ana María Camacho	VOCAL,  Fdo.: Mónica Preciado	VOCAL,  Fdo.: María Paz Pinilla

- Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en la página web.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-11-2023 12:11:44





8. PROPUESTA DE PROVISIÓN

Fecha convocatoria: 24/07/2023 (BOE de 7 de agosto)			
Nº de plazas:	1	Ref. del concurso	TU-2023-7
Código de la RPT:	ICI-CIE-TU-3		
Categoría de la plaza	Profesor Titular de Universidad a Tiempo Completo		
Área de Conocimiento:	Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica		
Departamento:	Ingeniería Civil		
Centro:	Escuela Politécnica Superior, Campus Vena		
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del área.		
Perfil Investigador:	Caracterización de propiedades mecánicas de materiales		

En Burgos, a las 15:00 horas, del día 07 de noviembre de 2023 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Presidente/a	Juan Carlos Suárez Bermejo
Vocal	Ana María Camacho López
Vocal	Mónica Preciado Calzada
Vocal	María Paz Pinilla Cea
Secretario/a	Pedro Miguel Bravo Díez

Concluida la valoración de todas las partes de la prueba, han superado el concurso los siguientes aspirantes (ordenados de mayor a menor puntuación).

NOMBRE Y APELLIDOS	PUNTUACIÓN			
	1º PARTE	2º PARTE	3º PARTE	TOTAL
José Calaf Chica	45	22	25	92

Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	09-11-2023 12:11:44





UNIVERSIDAD DE BURGOS

CONCURSO ACCESO A CUERPOS DOCENTES UNIVERSITARIOS

La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

Nombre y Apellidos
José Calaf Chica

Y como suplentes y por este orden

Orden	Nombre y Apellidos
1º	
2º	
3º	

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 11 de la convocatoria.

En el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación de esta propuesta en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos, el aspirante propuesto deberá presentar en el Registro General de la Universidad o por cualesquier de los demás procedimientos señalados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común, la documentación detallada en la base 13 de la convocatoria.

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de diez días hábiles contados a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

En Burgos, a 07 de noviembre de 2023

EL SECRETARIO,

Fdo.: Pedro Miguel Bravo

EL PRESIDENTE,

Fdo.: Juan Carlos Suárez

VOCAL,

Fdo.: Ana María Camacho

VOCAL,

Fdo.: Mónica Preciado

VOCAL,

Fdo.: María Paz Pinilla

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se adscriba la plaza y otra copia debe ser remitida al Vicerrector de Profesorado para su publicación en el Tablón electrónico oficial y en la página web de la Universidad

FIRMADO POR

SELLO DE UNIVERSIDAD

FECHA FIRMA

09-11-2023 12:11:44

